

PROYECTO	SUMILLA	ENTIDAD PEDIDO DE OPINIÓN/INFORMACIÓN
<p>00535/2016-CR Ingresó a la CPAAAAE el 16-11-16</p> <p><b>(DESARCHIVAMIENTO)</b></p>	<p><b>LEY QUE DECLARA DE INTERÉS Y NECESIDAD PÚBLICA LA DESCONTAMINACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS AGUAS DE LOS RÍOS TUMBES, ZARUMILLA Y CHIRA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernador Regional de Tumbes (oficio 679) fue enviado el 13/12/2016</li> <li>• Alcalde Provincial de Zarumilla (oficio 680) fue enviado el 13/12/2016</li> <li>• Alcalde Provincial de Tumbes (oficio 681) fue enviado el 13/12/2016</li> <li>• Ministra del Ambiente (oficio 682) fue enviado el 13/12/2016</li> <li>• ANA (oficio 683) fue enviado el 13/12/2016</li> <li>• Ministerio de Economía (oficio 684) fue enviado el 13/12/2016</li> <li>• Gobernador Regional de Piura (oficio 685) fue enviado el 13/12/2016</li> <li>• OEFA (oficio 686) fue enviado el 13/12/2016</li> <li>• Ministerio de Energía y Minas (oficio 687) fue enviado el 13/12/2016</li> <li>• Ministerio de la Producción (oficio 688) fue enviado el 13/12/2016</li> <li>• Ministerio de Relaciones Exteriores (oficio 689) fue enviado el 13/12/2016</li> <li>• Ministerio de Agricultura (oficio 690) fue enviado el 13/12/2016</li> <li>• Ministerio de Salud (oficio 691) fue enviado el 13/12/2016</li> <li>• Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes (oficio 692) fue enviado el 13/12/2016</li> </ul>